

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
Portugal, idem . . . 300 reis
Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 581

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Campo del Barro, hotel.

De actualidad

Uno de nuestros diputados provinciales, el señor Gallo, firmó una proposición que fué censurada por algunos de los periódicos locales. Nosotros, con el fin de enterarnos de la verdad, nos pusimos al habla con el firmante de la proposición, y él, con franqueza y sin ambages, nos manifestó que ciertamente había sido sorprendido al firmar la proposición; pero, que si antes la hubiera leído, la hubiera firmado igualmente. ¿Razones?

Que él, visto el presupuesto firmado por el Arquitecto para las reformas que habían de introducirse en la Casa-Cuna a fin de que quedara habilitada para Casa de Dementes, consideró que tal proyecto sería irrealizable, y en cambio estima no solo factible, si que también muy fácil de conseguirse el de instalar en dicho edificio un Hospicio en el que se diera albergue a los muchos que en el de Salamanca no pueden ser acogidos. Que estos son sus deseos y que para ello trabaja activamente y en lo cual no duda que ha de ser ayudado por sus compañeros.

Además estima dicho señor que, en ningún sitio, puede hallarse instalada la Casa de Dementes mejor que en la capital de la Provincia por disponerse allí de elementos que aquí escasean, y porque en Salamanca podría ser auxiliar poderoso para la Facultad de Medicina y servir de medio para el estudio práctico de algunas asignaturas de dicha Facultad.

Tales razones justificarían suficientemente la conducta del joven diputado al que instamos que no deje de la mano todo cuanto juzgue de interés para nuestro pueblo.

**

Mañana los reformistas de la Capital vendrán a nuestra ciudad con el fin de hacer propaganda. Hablarán varios oradores, seguidores de la política de don Melquiades Alvarez, y seguramente que en sus peroratas escucharán aplausos para los párrafos en que fustiguen las plagas sociales que hoy padecemos. Desde luego auguramos que en el Teatro Nuevo habrá gran concurrencia y lo de los aplausos ya queda dicho; pero, los organizadores y oradores del mitin, no se enorgullecen por la aparente lucidez del acto. Lo diremos claro.

Ciudad Rodrigo no es, ni será reformista, y no lo será porque el pueblo mirobrigense lo que quiere, lo que anhela y a lo que dirigirá todos sus

esfuerzos es a la desaparición de un régimen en el que viven y pululan los parásitos que arruinan y envilecen al pueblo español; y para su consecución sabe él, sobradamente, que no es el reformismo el arma de que ha de valerse.

Ya no ignoran en Miróbriga que la charlatanería es la principal causa de nuestra perdición y por eso se atienen a los hechos de aquellos a quienes escuchan. Con que ya lo saben los oradores; si en su vida política o en la de su ídolo encuentran pruebas de abnegación y sacrificios realizados en favor del pueblo, pónganlos de relieve, y entonces harán adictos. Si no las tienen, créanlo, no harán mas que cosechar algunos aplausos que serán la mas enérgica censura para sus gestiones como políticos a la par que revelarán los anhelos del auditorio.

El dulce nombre de María

Es tanto mi cariño Virgen santa
a tu divinidad radiante y pura,
que doquier miro siempre la hermosura
de esa faz celestial que el alma encanta.
Doquier dirijo mi insegura planta
hallo siempre tú imagen, Madre mía,
como fúlgido faro que me guía
al más seguro y suspirado puerto,
percibiendo dulcísimo concierto
donde alaban el nombre de María.

**

Te miraba en las flores candorosas
que en floridos vergeles se ostentaban,
te vela en las olas que pasaban
al rizarse en los mares presurosas;
te miraba sencilla, vagarosa
en las aguas azules reflejar;
en extensas alturas vi flotar
tu manto celestial, y el alma mía
sintió a un arpa del Cielo murmurar
tu nombre angelical, dulce María.

**

Y siempre, Madre mía, en todas partes
contemplaba tú plácida belleza
simbolizada en toda la pureza
que en cien virtudes con amor repartes.
Jamás mi vida de tu vida apartes,
en ti vive, señora, el alma mía,
y al sentir en mi ser santa alegría,
con letras que el amor sólo formaba,
gravè en mi pecho lo que más amaba,
el dulcísimo nombre de María.

ENCARNACIÓN CUTILLAS LÁZARO
Madrid y junio de 1914.

La justicia de enero es rigurosa.....

De todos es conocido el refrán, cuyas primeras palabras dan título a estas líneas, dejando a nuestros lectores el que lo terminen.

Muchos de los que asistieron a la sesión que celebró nuestro Ayuntamiento el 10 de enero último, no solo recordaron el citado refrán, si que otro, también muy particular que dice, *Ya vendrá el tío Paco con la rebaja.*

En dicha sesión pide un concejal un balance en el que se demuestre la situación económica del erario municipal a fin de que, tanto los nuevos concejales como el pueblo, tengan conocimiento de aquella y puedan juzgar la gestión de los últimamente elegidos desde que tomaron posesión de sus cargos. Si esta petición no tenía mas objeto que el de que se enterara el pueblo de sus deudas, bien está, mas nosotros creíamos que debiera ser otro el alcance que tuviera tal petición.

El mismo concejal llama la atención de la Presidencia referente a los encabezamientos del extraradio que no se hacen equitativamente, y que así como se obliga a pagar puntualmente a los vecinos del radio, se hagan efectivos los descubiertos que existen por dicho concepto, sin las contemplaciones que hasta ahora se han tenido, pues esto da lugar a que se acumulen partidas fallidas que en tiempo oportuno pudieron hacerse efectivas.

Nada más justo y equitativo que lo pedido por el señor Hernández Aparicio, lo que, llevado a la práctica, igualaría en la tributación a todos los vecinos, porque es muy triste que a unos se les cobren los impuestos, llegando en ocasiones hasta el apremio, y otros por contemplaciones queden en descubierto sus tributos, teniendo que darse más tarde como partidas fallidas.

Desde que se hizo la petición de referencia han transcurrido cuatro meses y veintiseis días sin que se haya dado cuenta de las cantidades que se han hecho efectivas y de las que, por ser insolventes los deudores, hay que dar de baja por incobrables.

Nada se ha dicho de las gestiones practicadas sobre el particular y creemos que el pueblo tiene derecho a saber hasta el nombre de sus deudores para juzgar si está justificada su insolvencia o la pérdida que se ocasiona se debe al abandono de los encargados de la administración municipal.

Respecto a las cantidades que resultaron fa-

llidas por negligencia en el cobro, en tiempo oportuno, debiera exigirse responsabilidad a los que toleraron la demora cuya responsabilidad se ha venido sucediendo hasta hoy, puesto que, al hacerse cargo de las cuentas cuantos Ayuntamientos se han sucedido, debieron fijarse en estas partidas y consignar su reserva en el balance correspondiente. Esta es la práctica que se sigue en toda clase de entrega y mucho más cuando de intereses ajenos se trata.

A los católicos mirobrigenses

Debiéramos esperar algunos días a que una voz más autorizada se dejara oír; más, pareciéndonos que la pérdida de una semana podría mermar adictos al acto que se intenta, hemos creído conveniente anticiparnos y decir a nuestros hermanos:

«España entera está festejando a Santa Teresa y de todos los puntos de la Península están llegando trenes repletos de entusiastas admiradores de la Mística Doctora. Leed la prensa y veréis que todas las regiones hacen esfuerzos por ver cual es la primera en el número de peregrinos, y la más rica en regalos a la Santa que, orgullosos consideramos cómo nuestra».

Y después de ver esto, cabe preguntar ¿hemos de ser los católicos mirobrigenses tan apáticos, tan tibios y tan poco entusiastas que demos lugar a que de nuestra Diócesis salgan tan pocos que apenas si se note su presencia en Alba? Tan poco amor hemos de tener a la Santa que—apesar de ver las muestras del que le profesan los que tan largo viven—no nos sintamos heridos en nuestro amor propio y permitamos que Ciudad Rodrigo dé un número tan insignificante que hasta dé vergüenza decirlo? No puede ser: nosotros creemos que nuestro pueblo se asociará a las fiestas teresianas y hará esfuerzos por figurar a la cabeza de los que en ellas toman parte. Sabemos que por la Comisión organizadora se trabaja sin descanso por ver de conseguir una gran rebaja en los precios de ferrocarril y esperamos que de nuestra Estación saldrá uno o varios trenes especiales abarrotados de mirobrigenses que vayan a Alba con el fin de postarse ante el sepulcro de la Santa.

Nosotros, desde, luego, ofrecemos nuestras columnas y todo cuanto somos y valemos a la Comisión Organizadora para el mejor resultado de sus trabajos.

Cuestiones obreras

Fraternidad obrera

Pensábamos haber hecho las observaciones y comentarios, que en nuestro número de la semana pasada prometíamos, al artículo que los obreros del Centro nos remitieron; pero la actualidad nos ofrece hoy un tema que nosotros no queremos pasar por alto y que si deseamos sea conocido por todos los obreros mirobrigenses, para que vean y se convenzan donde existe la verdadera fraternidad obrera.

Todos los obreros de Ciudad Rodrigo saben la desgracia que desde hace unos días aflige a la familia de un honrado compañero. Esta vez la muerte llegó a la puerta de un pobre hogar, y con su gúadaña segó la vida al jefe de la familia, sembrando el luto, la desolación, la pena y quizás el hambre entre los hijos y la mujer del honrado trabajador.

Pues, bien; este es un hecho que al parecer no tiene nada de importancia, porque a todas horas lo estamos presenciando, y sin embargo, la tiene, y grande. El obrero a que nos referimos era el pobre Conserje del *Círculo Tradicionalista*. Cayó enfermo el domingo, y el lunes entregó, en medio de los mayores consuelos, su alma a Dios, y desde el momento en que se le acabó la vida no estuvo un instante su cadáver desamparado. Amigos y correligionarios, compañeros y extraños

(con tal que estos fueran socios del «Círculo») no faltaron de noche un momento de velar el cadáver y en el entierro fué llevado en hombros por los mismos socios del «Círculo»; aunque también algunos del Centro se prestaron a ello gustosos, lo cual le agradecen en tanto cuanto vale.

Pero pasó esto que en muchos casos también se hace y no han parado aquí las manifestaciones de simpatía al compañero llorado, al correligionario fallecido, al amigo perdido. Todas las noches se reza en el *Círculo Tradicionalista* el rosario, durante nueve días, por el alma del honrado obrero. Mas no es esto solo. Aquel mismo día del entierro acordaron que una Comisión postulara para ver de llevar algún recurso a la familia del malogrado obrero y así enjugar mejor sus copiosas lágrimas. Y ellos, con una caridad ardiente, han pedido sin avergonzarse, casi yo diría que con heroísmo, porque no pedían para sí, porque pedir para otros es una obra mucho más grande.

Y ahora se nos ocurre preguntar ¿dónde está la fraternidad?

¿Está en los altisonantes discursos de los socialistas que proponen el reparto social? ¿Está en los revolucionarios principios de la anarquía? Meditad y contestad.

JUAN TRABAJA.

Círculo Instructivo Obrero Tradicionalista

La Junta Directiva de este Centro, ansiosa de llevar a la práctica todos los puntos de su programa inspirados en el más ardiente amor a la sufrida clase proletaria, ha tomado el acuerdo de abrir clases diurnas en la época de verano.

Con tal motivo queda abierta la matrícula para la asignatura de Dibujo, cuya explicación tendrá lugar todos los domingos y días festivos a las diez y media de la mañana. También podrán los socios obreros solicitar la matrícula en las demás asignaturas, cuyos profesores las continuarán explicando en las tardes de los mismos días.

Y con el fin de fomentar las vocaciones eclesiásticas y ayudar a los hijos de los obreros que deseen seguir alguna otra carrera, se abre una nueva matrícula para las asignaturas de ingreso en el Seminario o Colegio. Las clases tendrán lugar todos los días laborables, a las once de la mañana y dos de la tarde.

Todas estas matrículas son gratuitas para los hijos de los socios que pertenecen a la honrada clase proletaria.

**

Al toque de oraciones continua rezándose el Santo Rosario por el alma de Enrique Ledesma (q. e. p. d.), Conserje de dicho Centro. A él están invitadas cuantas personas quieran asociarse a tan piadoso acto.

**

Mañana a las nueve, habrá una conferencia sobre un asunto de gran interés para la clase obrera, la que queda invitada.

La Fiesta de las Espigas

El próximo sábado 15 del corriente mes a las diez de la noche (hora oficial), celebrará la Sección Adoradora Nocturna de esta Ciudad, en la Parroquia del Sagrario (Capilla de Cerralbo), la solemnisima Vigilia del Corpus, con el carácter de las Espigas, con arreglo al orden siguiente: salida de la guardia; exposición de S. D. M.; plática a cargo del señor Vice-director Espiritual, don Paulino Galán y Te Deum solemne.

Durante el resto de la noche harán su hora de guardia los Adoradores hasta las tres y media, hora en que, después de hechas por estos las oraciones de la mañana y preparación de la comunión, dará principio la misa. Terminada esta y a la salida del sol, se organizará la procesión con Jesús Sacramentado, que recorrerá las calles del Enlosado, Plaza Mayor, Fernando S.-Arjona, Libertad y Plazuela del Castillo, en cuyo punto y desde

la batería de salvas de la muralla, se dará la bendición a los campos con Jesús Hostia, para continuar por estas tres últimas calles y por orden inverso, siguiendo por la de los Colegios, Dámaso Ledesma y Plaza Mayor, en donde dirigirá a los fieles una breve plática el reverendo Padre Ayuso, del I. C. de María, continuando por las calles de Madrid, Plazuela del Conde, Cadimus, Amayuelas y Enlosado; llegada a la antedicha parroquia, se hará la reserva y retirada de la guardia, con cuyo acto termina la vigilia.

MIROBRIGENSES, acudid a rendir pléito homenaje a Jesús Sacramentado, para que, después de pedirle las gracias que necesitéis, le saquéis triunfante por esta histórica y cristiana Ciudad, demostrando con ello, todos nuestra fe, nuestro amor al Amor de los Amores y a nuestra querida patria, llamada patria del Sacramento.

NOTA.—Se advierte a los fieles que esta Vigilia será pública durante toda la noche, pudiendo asistir a ella cuantos lo deseen. Se ruega a las personas que habitan las calles del recorrido, pongan colgaduras en los balcones.

UNA QUEJÁ

Se nos hace la que en la última excursión que efectuaron los Exploradores, acamparon en una finca cercada, propiedad de doña Carmen López, viuda de G. Carbajal, sin el correspondiente permiso de dicha señora.

Aún cuando los daños causados no son de consideración, y los Jefes reprendieron a los chicos que cometieron algunos desmanes, bueno es que se respete la propiedad, y no se entre en ninguna finca sin autorización de su dueño, con lo que se evitarán rozamientos entre convecinos.

ESPECTÁCULOS

Teatro Nuevo

El miércoles pasado dió fin la temporada teatral con las hermosas comedias de los hermanos Quinteros tituladas *Doña Clarines* y *Puebla de las mujeres* a beneficio de la primera actriz *Carmen Valdemoro*, la cual ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos una preciosa fotografía, sintiendo no haberle podido dedicar algún recuerdo, porque somos *pobres, muy pobres* y la cantidad que a fuerza de sacrificios y privaciones teníamos ahorrada para obsequiar a alguno de los artistas, en su beneficio, nos hemos visto obligados a emplearla en la localidad para asistir a las funciones y admirar las dotes que adornan a dicha primera actriz, puesto que, imposibilitado de asistir a estos actos nuestro Director por el luto que lleva, la tarjeta a él dirigida como es personal e intransferible y la Empresa ha sido *intransigente* para con nosotros, el compañero que le ha suplido tuvo que hacer uso de los poquitos fondos que teníamos destinados al fin que se indica.

NOTICIAS GENERALES

La esposa de nuestro distinguido y muy querido amigo, don Eduardo de Acha y Otañes, ha dado a luz con toda felicidad un robusto infante. Sea bienvenido el nuevo *Requeté*.

Han salido para Salamanca, donde sufreran exámenes, los alumnos del Colegio de San Cayetano de esta ciudad, a los que acompañan los profesores don Antonio Calama y don Saturnino Moro Palos.

Han sido llamados a filas los *reclutas de cuota*, del reemplazo de 1912. Los de mil pesetas lo verificarán el 1.º de agosto y los de dos mil el 1.º de septiembre.

Las casas construidas por particulares para ser habitadas por ellos, disfrutarán de los beneficios que concede la Ley de 12 de junio de 1911, siempre que

se cumplan, las condiciones exigidas en dicha Ley y en el Reglamento para su aplicación R. O. del Ministerio de Gobernación, de 28 de mayo último.

Han sido encargadas las obras que han de ejecutarse en el Ayuntamiento para instalación de oficinas de la Zona, el inteligente albañil, Ildefonso Zamarrero.

Ha sido destinado a la Caja de Recluta de esta ciudad, el Brigada don Eduardo Corsino, y al destacamento de Infantería el de la misma clase don Eugenio Criado.

Victima de cruel enfermedad, falleció el lunes, el conserje del Circulo Obrero Tradicionalista, Enrique Ledesma Cuende.

La conducción del cadáver, constituyó una de las manifestaciones de duelo mas elocuentes que se han presenciado en Ciudad Rodrigo; poniendose, con ello de manifiesto, lo que vale la virtud y laboriosidad, prendas que adornaban al malogrado obrero y de las que dió pruebas brillantísimas, en la resignación con que recibió la muerte, que fué la del justo.

A su desconsolada familia, a la Directiva del Circulo, y a sus hermanos tradicionalistas mirobrigenses, enviamos nuestro pésame, adhiriéndonos con nuestras oraciones, a las elevados por todos ellos en sufragio de tan honrado jóven.

También han fallecido: en Martillán, el virtuosísimo cura Párroco, don Agustín Sánchez Vallejo, en Madrid, don Julio García Quijano, y en Villar de la Yegua, don Juan José Tomé, asociándonos al dolor de sus respectivas familias.

Han salido para Madrid, don Eloy Montero y don Gerardo Sánchez, profesores de este Seminario, y para Santander, el jóven cajista Rafael Sánchez Guimaraes

Han obtenido sobresalientes y matriculas de honor, los jóvenes, don José Gallo, don Honorio Silva, don Vicente Alonso y don Alfredo Avila, y en Madrid aprobó el primer curso de Bachillerato, Ramiro Carrillo Cuadrado. Sé les enhorabuena.

Ha pasado unos días entre nosotros el Sub-director de la Compañía de Seguros «La Catalana», nuestro particular amigo, don Manuel Morán.

En los exámenes sufridos por nuestro paisano y amigo el jóven Salvador Sánchez Terán, ha obtenido matriculas de honor, en las asignaturas de Economía Política, Derecho Romano, Literatura y Bellas Artes, y la calificación de Sobresaliente en la de Derecho Natural.

Enviamos nuestra enhorabuena a tan aplicado estudiante, la que hacemos extensiva a su padre y demás familia.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que viene padeciendo, la distinguida señora, doña Gertrudis Aparicio, viuda de Goicoechea.

De todas veras le deseamos un completo restablecimiento.

Toda persona que desee asegurarse en importantes Compañías de vida accidentes e incendios, pueden dirigirse en esta Ciudad, a don Trinidad Vera, recaudador de contribuciones.

Oficial de Barbero

Se ofrece, sin pretensiones Informará, Eugenio García que habita en el barrio de las Tenerías.

SE VENDE una fábrica de ladrillo y teja, próxima a la Estación del Ferrocarril. Para tratar con su dueño que habita Cortina 7, Arrabal de San Francisco.

SE ARRIÉNDAN dos casas en la calle del Alamo Grande del Arrabal del Puente, las dos reunen condiciones para dedicarlas a Posada y especialmente una, de reciente construcción, cuenta con buenas comodidades.

Para informes, en la Recaudación de Contribuciones, calle Colegios 7.

SE VENDE la casa número 13 de la calle de la Colada.

Informarán en la redacción de este semanario.

SE VENDE un coche Milor, con vara de guardia y lanza, para uno o dos caballos. Precio y condiciones, don Salvador Bazán, Plaza de Béjar. 7.

Don Ricardo Marín

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los primeros martes de cada mes, en la Fonda de MACHERO, Plaza Mayor, número 7.

Gran casa de Huéspedes de ANDRES MARTÍN

(EL COCHERO)

Rua del Sol, 9. Ciudad Rodrigo.

Habitaciones amplias.--Precios módicos, y trato esmerado.

Se admiten encargos y se sirve a domicilio

Servicio de coches y carruajes.

FLORENTINO VAL

Rua del Sol, número 5.

Este nuevo comercio, apenas establecido, cuenta con distinguida y numerosa clientela, debido a la gran novedad de todos cuantos artículos trabaja concernientes al ramo de confección.

Es conveniente para el público, visitar este establecimiento, pues además, de encontrar modelos del más exquisito gusto, y calidad inmejorable, hallará géneros tan necesarios y a precios tan reducidos como los que a continuación se detallan.

Camisas para Señora, 1'25 pts. Id. para Caballero, 1'25 id. Tiagecitos Marinero, 2'75 id. Vestidos niña, forma Japonesa, 1 id. Traje completo para Caballero, 16 id. Americanas dril, 3.75 id.

Grandes existencias en ropa blanca. Especialidad de esta casa

Como en Madrid.

Agua de Seltz al alcance de todas las fortunas

Sifones, cristal blanco 0.10 pesetas sin casco Idem, cristal azul 0.20 idem idem

Riquísimas Gaseosas, a precios muy económicos.

Venta al por mayor y menor

BALDOMERO MARTIN

Comercio de Harinas y Ultramarinos Plaza de Bejar, número 1, Ciudad Rodrigo.

Se vende

la casa número 15 del Campo de Carniceros, en la misma informarán.

Se vende

La casa sin número de la calle de don Juan Arias, en el Arrabal de San Francisco. Vicente Delgado, el medidor, informará.

Academia de Teneduría de Libros, po, partida doble, Cálculo y Correspondencia Mercantil. Clase especial para dependientes, Colada 1, 2.º. Tenedor de Libros, se ofrece para casa de comercio.

A los señores Sacerdotes

Sotana y manteo de estambre entretiempo 100 pesetas. Tintes sólidos.

La primera de España en confección de lujo.—Plazos convencionales

GRAN SASTRERÍA ECLESIASTICA.

Garmendía, Hijo. Puente 7, Santander.

Fijarse bien

Por venta del edificio en que se hallaba instalada la antigua y acreditada borchatería de José Fernández (el Colorado), se ha trasladado a la calle del Sepulcro, número 10, donde encontrará su numerosa clientela y el público en general la puntualidad y esmero en el servicio como hasta ahora lo ha venido haciendo. Se sirven encargos a domicilio.

5-2

Arriendo.

Desde el día 8 de septiembre próximo venidero, se arrienda el Molino harinero de CARABEO, un prado y tierras, sitios en la dehesita del Agueda.

Darán informes en esta redacción.

Venta

Se hace de una Máquina de vapor Inglesa y nueva, sistema Rovey, con su caldera, fuerza catorce caballos, preparada para condensador, que puede aumentar seis caballos más, si fuera necesario, un Motor Eléctrico de cinco caballos, un contador, una línea para el mismo de unos quinientos metros, y todos sus accesorios.

En la Imprenta de este semanario darán razón.

CULTOS

✠ 7 de junio, domingo. I después de Pentecostés.

Capilla de la V. O.T.—Fiesta mensual a San Francisco.

Parroquia del Sagrario.—Fiesta mensual a Nuestra Señora del Rosario.

Parroquias del Sagrario, Santa Marina y Capilla de Carmelitas.—Fiesta principal a la Santísima Trinidad.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días a las nueve, misa conventual.

Capilla del I. C. de Maria.—Todas las tardes al toque de oraciones, estación, rosario y letanía.

Día 10, miércoles: Santa Iglesia Catedral.—Por la tarde, exposición de S. D. M., y después de horas, bendición y reserva.

✠ Día 11, jueves. Santísimo Corpus Christi: Santa Iglesia Catedral.—Por la mañana a las ocho y media, exposición de S. D. M., misa y solemne procesión con el Santísimo; por la tarde a las cinco, bendición y reserva.

Durante la octava, la exposición y reserva del Santísimo se hará a los horas antedichas.

Luis Domínguez

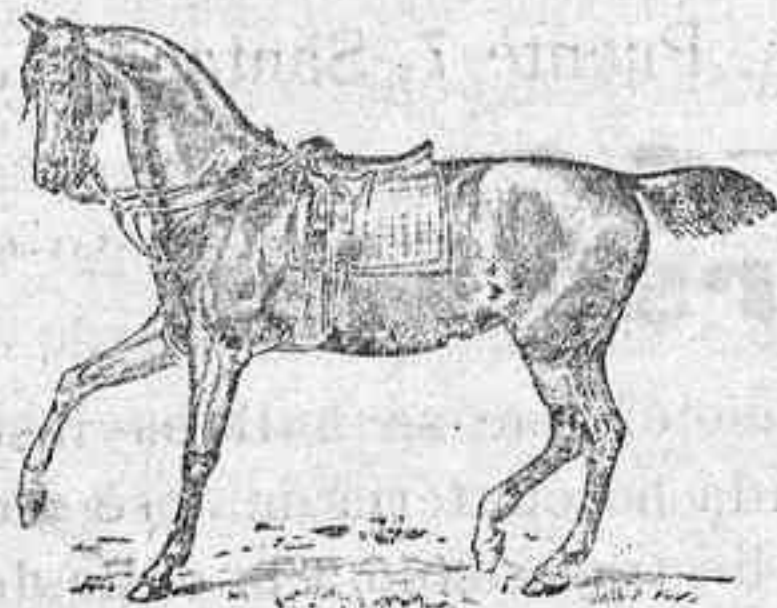


ESTABLECIMIENTO
Y TALLER
DE
SILLERO Y GUARNICIÓN RO
Plaza Mayor, 13,
Ciudad Rodrigo.

Guarniciones inglesas,
Limoneras y Caleseras, Monturas, Bri-
das de paseo y de campo, Fustas de va-
rias clases, Bocados, Espuelas, Filetes y
todo lo concerniente al ramo.

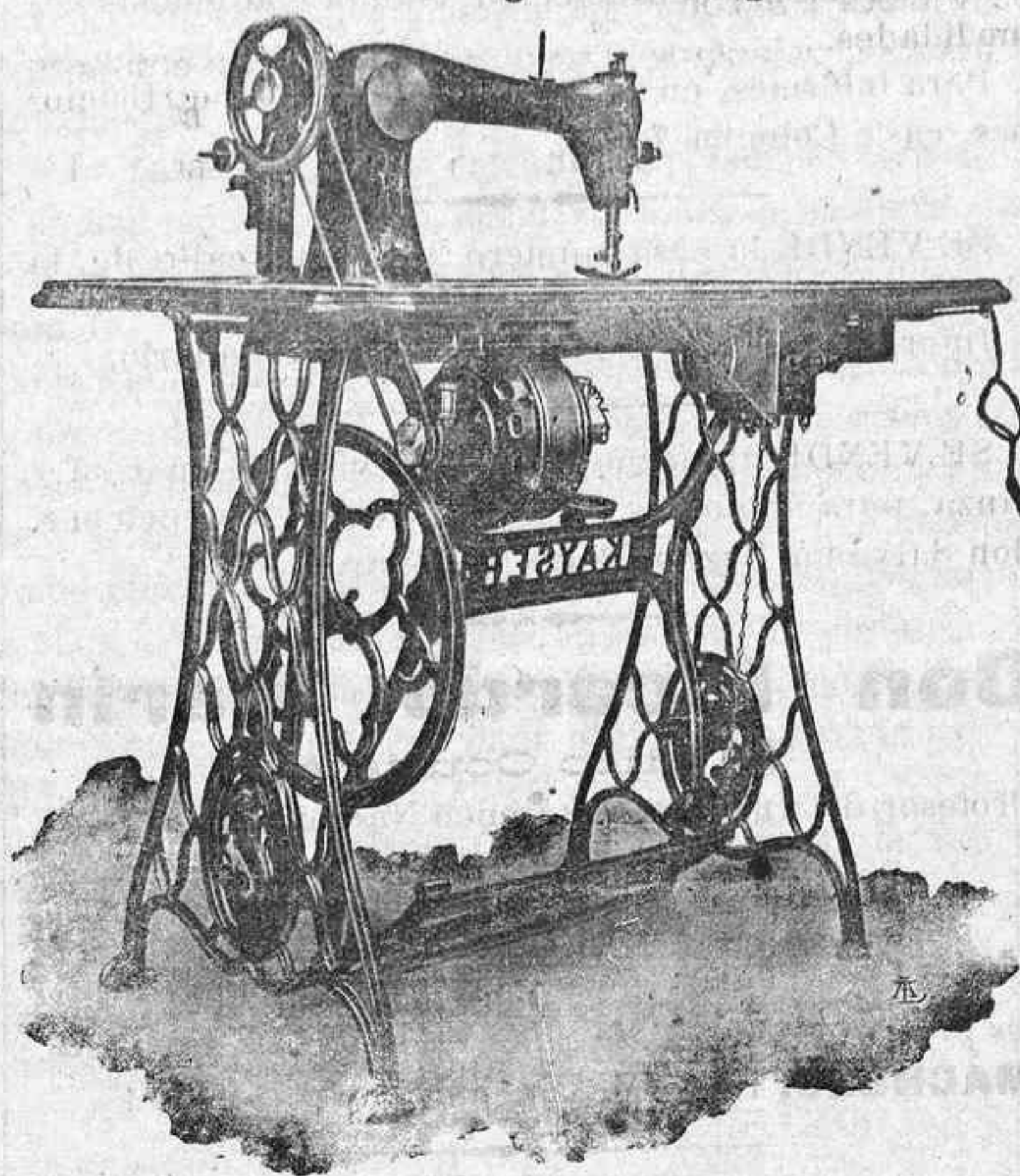
ECONOMIA-PRONTITUD-ESMERO

Composturas



ARREGLOS

"KAYSER," La mejor máquina para coser



UNICO PUNTO DE VENTA EN CIUDAD RODRIGO
a PLAZOS o al CONTADO

Ferretería de AUGUSTO MORICHE Campo del Lino, 5,

REPRESENTANTE en la PROVINCIA de SALAMANCA
AUGUSTO MORICHE
Ferretería = Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo = Ferrería.

COMUNICA

En el acreditado comercio de **Salvador Bazán**, Plaza de Béjar, 7, se han recibido los géneros de temporada de verano, en tanta abundancia y tan baratos que para conocimiento del público y pueda éste darse una idea de ellos, a continuación se detallan algunos

- Cortes de vestidos para Señora, de 3'50, 4, 4'50 y 5'25 pesetas, en adelante.
 - Cortes de trajes para caballero, desde 10'50, idem, idem.
 - Juegos de risillos blancos y crudos, desde 1'50, idem, idem.
 - Estores, desde 7'50, idem, idem.
 - Piezas de tela blanca, de 20 metros, desde 9, idem, idem.
 - Tohallas afelpadas, desde 0'60, id, id.
 - Sabanas, hechas, desde 2, idem, idem.
 - Pañuelos bordados, para la mano, desde 0'30 idem, idem, uno.
 - Delantales fantasía, desde 1,25, id, id.
 - Trajes hechos de Pana y Paño, para caballeros y Niños.
- Infinidad de trajecitos marineru y punto para niños, y otros muchos artículos, todos muy convenientísimos.

EL PRECIO FIJO

Comercio de Roselló

Plaza de Bejar, 9, Ciudad Rodrigo.

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

LANERÍA Y CORTES de VESTIDOS para SEÑORA
Surtido completo en Ropa blanca y Equipos para Novia

Gran variación en CAMISAS para caballero.

CUELLOS y PUÑOS inmenso surtido.

En Sombreros, Gorras y Corbatas, la novedad.

CORSE RECTO muy elegante.

Unica casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable

Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA

GRAMÓFONOS, DISCOS ODEON Y AGUJAS.

RELOJERÍA-PLATERÍA-ÓPTICA

VIUDA DE GALLEJA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de cristal de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión.

No se abre días festivos.

EL ZAMORANO

Campo del Lino, 4, Ciudad Rodrigo.

EL ZAMORANO

ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ

Para la presente temporada se han recibido, en este acreditado establecimiento las últimas novedades en tejidos de todas clases.

Gran surtido en sábanas de un ancho y de Holanda - Lanería y cortes de vestidos para señoras.

Trajes hechos, para caballeros y niños. - Camisas, corsés, cuellos, puños, corbatas y gorras.

Unica casa donde encontrarán un inmenso y variado surtido en abalicos, sombrillas y bastones de alta novedad, a precios increíbles. *Cotéjád precios y os convenceréis.*

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Fasejes de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferente y 3.^a clases.

* * * SERVICIO DE SUD AMERICA * * *

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Rápido-Cap Arcona 30 de mayo

Rápido-Konig Friedrich August 13 de junio

Rápido-Blucher 27 de junio

Rápido-Konig Wilhelm II 11 de julio

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Correo-Steigerwald 4 de Junio

Rápido-Ypiranga 21 de junio

Correo-Frankenwald 5 de julio

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Comañía**, Cantón Pequeño, 9 y 10

Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo.
RINCÓN DE LA FASION, 5.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 pesetas en adelante. Lecciones de dibujo y pintura.

Folleton de LA IBERIA (30)

de banca 14.091 pesetas y ocho céntimos donde estarán hasta Dios sabe cuando por que no hay quien las distribuya ni las de aplicación, y empleadas en unas casuchas antihigiénicas construídas en terrenos de alubión 36.657 pesetas 29 céntimos debido al capricho de nuestro Diputado secundado por unos cuantos amigos suyos que, aunque persuadidos del error y de que se hace contra la voluntad de la mayoría de los damnificados, lo siguen por asuntos políticos unos, por ver si consiguen con su complacencia alguna combinación otros, y por hacer méritos los demás».

Hablando siempre en términos de defensa y sin que mis palabras puedan causar molestia a nadie, lo anteriormente expuesto es excelentísimos señores un extracto caprichosamente entresacado del artículo a que se refieren al que se le ha quitado todo sentido gramatical, y dice parece el en que se inspiró el autor, procurando demostrar culpabilidad en lo que no es más que una críti-

ca a la que tiene derecho todo ciudadano, y mucho más la prensa, cuando se trata de un hombre público y de asuntos de la misma índole, por el cual no se beneficia y solo trata de defender los intereses de los pobres como en esta ocasión ocurre.

Este resultando debiera decir: Da lectura al artículo publicado en el número 453 de este semanario, y al principio de nuestro folletón, prestando gran atención los señores del Tribunal.

Diferencia grandísima se nota en el sentido literal del artículo que he leído y de los párrafos que del mismo se han consignado en el primer resultando de la sentencia que se recurre. Diáfana como la luz meridiana aparece la inculpabilidad del señor Cornejo, que sólo se concreta a ejercitar un derecho que la Ley le concede, más diré una obligación como periodista que debe defender los intereses del desvalido!

Lo propio nos ocurre con el segundo resultando que dice: «probado que en el número 457 de dicho periódico LA IBERIA correspondiente al 20 de enero de 1912, se

inserta un artículo con el título «Efemerides» que lleva la firma M. Cornejo que textualmente dice a los dos últimos párrafos «Si escombros y ruinas encontraron los franceses al apoderarse de la plaza de Ciudad Rodrigo, en 1810, luto y desolación se esparcía por todo su recinto al ser recuperada y expulsado el invasor, y, extraño contraste, a los 100 años escombros, ruinas, desolación y lágrimas se contemplan en el Arrabal del Puente debido a la inundación de 1909 y, no remediadas por el capricho de nuestro representante en Cortes en formar un Sindicato para construir unas casuchas en terrenos insanos y que abandonan los pocos sindicados por ser inhabitables».

En este resultando, como en el anterior se quebranta la forma puesto que, cumpliendo lo dispuesto para estos casos, debiera decir: el artículo antes mencionado que se publicó en las primeras páginas de este folletón.

Apesar de los esfuerzos que se han hecho para que mi defendido aparezca culpable, no se ha podido conse-

(Continúa)